



Universidad
Nacional
de Córdoba



CUDAP: EXP-UNC: 0030932/2013
Córdoba,

11 JUL 2013

VISTO:

La nota de la Oficina de Trabajo Final en la que se solicita la designación de nuevo integrante del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final para la Licenciatura en Psicología N° 3559, en razón de la renuncia del Profesor Alberto Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD se designó a los Profesores Alberto Fernández, Cintia Borsetti y Raúl Gómez, como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3559 de los alumnos Gerardo Alberto Guzmán y Daniela Marina López, titulado "Estudios de casos clínicos sobre posibles vinculaciones y huellas psicopatológicas entre los trastornos del narcisismo y el consumo problemático de sustancias".

Que las razones expuestas por la Oficina de Trabajos Finales son pertinentes, por lo cual resulta necesario reemplazar al Dr. Alberto Fernández como miembro del tribunal evaluador a fin de no perjudicar a los alumnos.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace al Prof. Alberto Fernández por el Prof. Javier Aguirre.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE

Artículo 1°: Designar al **Prof. Javier Aguirre** en reemplazo del **Prof. Alberto Fernández** como miembro del tribunal evaluador del **Anteproyecto de Trabajo Final N° 3559** de los alumnos Gerardo Alberto Guzmán y Daniela Marina López, titulado "Estudios de casos clínicos sobre posibles vinculaciones y huellas psicopatológicas entre los trastornos del narcisismo y el consumo problemático de sustancias".

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

1037

/13

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA